



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VIENTE MARAVEDIS, ANO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA.

Ordinario Sabado 11 de Abril de 1805.

Ciudad muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia, y Sala de las Casas de la Corte de ella, Sabado onze de Abril de mill Setecientos y Cincuenta años, los muy Illos Señores Murcia, se juntaron a celebrar Cavildo ordinario, como a costumbre, es saber D. Diego Manuel Añena, Copes. y Justicia mayor de la Ciudad, D. Fran. Pocañora, D. Joseph Gomez de la Calle, D. Diego Latorcario, D. Luis Mercurio, D. Joachin Riquelme, D. Juan Carrillo, D. Joseph Fontes, D. Fran. Tesevino, y D. Matheo Dardalla, Regidores. Leyendo Joseph de Huerta, Regidor de la Ciudad, Donate, Donato Martinez Liles, Jacinto Belda, Nicolas Lugo, Joseph Blanes, y Joseph Garcia, Jurados.

Nota #

Se leyeron las notias del Cavildo ordinario antecedente. Y la Ciudad quedo en su inteligencia. Hizo se Relacion de la Real mandada hazer deste Cavildo para tratar, conferir, y resolver, sobre si seria conveniente para el servicio de la Real Corte, de la Solitud de las Varias dependencias que se hallan pendientes en sus Tribunales, las mas importantes del Beneficio publico de esta Ciudad, y algunas de las otras de esta Real Audiencia, y especialmente para la del amoniamiento, y deslinde de terrenos, con la de Cartagena, en que este Ayuntamiento se halla empeñado a Correspon- dencia de la gravedad de este asunto que lo motaba y articulase.

de S. Lope de Caceres... miss. de la Corte...

